

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17587** *LUIS CABALLERO, S.A.*

El Consejo de Administración en reunión celebrada el pasado día 19 de mayo de 2009, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos - Plaza de Alfonso el Sabio número 3, de esta Ciudad, a las once horas del día 29 de junio de 2009, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 30 de junio de 2009, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y censura de la Gestión Social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008, tanto de la Compañía como de su Grupo Consolidado.

Segundo.- Análisis de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al Ejercicio de 2008 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.- Renovación y Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Información sobre la Propuesta de Reestructuración Societaria del Grupo.

Quinto.- Informe de la Presidencia.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de los Auditores de Cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para asistir a la celebración de la Junta General y para levantar acta de la reunión.

El Puerto de Santa Maria, a, 25 de mayo de 2009.- Luis Caballero, Sociedad Anónima. El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Tomás Aranguez Toledano.

ID: A090041874-1

cve: BORME-C-2009-17587